

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA
RECICLAMETAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2013, siendo las 18H00 en las oficinas ubicadas en la Panamericana Norte Km 51/2 Los Arupos y 1ra Transversal planta Baja , se reúnen todos los socios de la Compañía RECICLAMETAL CIA.LTDA. las mismas que son las siguientes personas:

* Sally Karina Jaramillo Ríos

* Juan Bernardo Hermida García

Actúa como secretario el Ing. Juan Bernardo Hermida García, Gerente de la compañía quien manifiesta a los asistentes que al existir la totalidad del capital de la Compañía se puede instalar en Junta General Extraordinaria y Universal, poniendo en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia por el año 2012
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2012
3. Destino de los resultados.

Los asistentes deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal actuando como presidente la Sra. Sally Karina Jaramillo Ríos y como secretario el Señor Ingeniero Juan Bernardo Hermida García.

Se pone en consideración de la Junta General el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El señor Gerente procede a dar lectura a su informe por el año 2012, el mismo luego de conocer la Junta General con la abstención del señor Gerente procede a aprobarlo.

En cuanto al segundo punto del orden del día en lo que se refiere a los estados financieros, luego de varias deliberaciones la Junta General de Socios y sin la abstención de los señores administradores por ser los dos únicos socios proceden a aprobar los referidos estados financieros por el año 2.012 .

Sobre el destino de los resultados la utilidad se decide dejar en utilidades acumuladas.

Por haber concluido el orden del día el presidente levanta la sesión y concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta a las 19H45 minutos, con la concurrencia de las mismas personas indicadas se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se agregarán al expediente de esta Junta, una copia del informe del señor Gerente, y copia de los estados financieros correspondientes al año 2.012.

Se levanta la sesión a las 20:00 p.m.

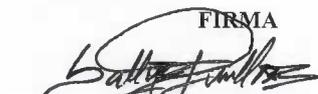
En consecuencia firman los asistentes, en la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del 2.013.

NOMBRE

FIRMA

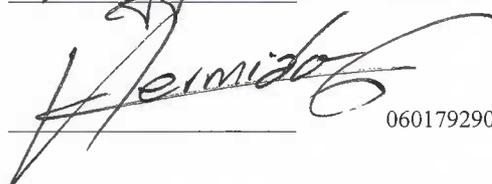
C.C. No.

Sra. Sally Karina Jaramillo Ríos



0702375569

Ing. Juan Bernardo Hermida García



0601792906